



Se inicia la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad a las 12:00 horas del día 21 de diciembre de 2015, en aula 0.04 de la Facultad de Ciencias de la Educación. Preside el Sr. Decano, D. J. Francisco Murillo Mas, y actúa como secretaria la que suscribe, en su condición de Secretaria de la Facultad.

Relación de asistentes:

Aguilera Rojo, Alba
Borda Crespo, Isabel
Civila Salas, Amparo
Del Río Fernández, José Luis
Gutiérrez Pérez, Charo
Iglesias Muñoz, Sara
Leite Méndez, Analía
López Fernández, Iván
Madrid Vivar, Dolores
Mena Rodríguez, Esther
Moreno Parra, Jesús Javier
Murillo Mas, José Francisco
Ortiz Villarejo, Antonio
Rivas Flores, J. Ignacio
Serrano Angulo, José
Vila Merino, Eduardo S

Se constituye la Junta de Facultad con la asistencia de los miembros relacionados al margen.

ORDEN DEL DÍA:

1. Constitución de Junta de Facultad por incorporación de nuevos miembros.

El Sr. Decano da la bienvenida al profesorado que se incorpora como miembro de la Junta: D.^a Dolores Madrid Vivar y D.^a Analía Leite Méndez, por el sector de profesorado con vinculación permanente, y D. José Luis del Río Fernández, por el sector de profesorado sin vinculación permanente.

2. Aprobación, si procede, del acta de las sesiones anteriores, ordinaria y extraordinaria.

Se aprueban por asentimiento las actas de las sesiones anteriores: ordinaria, celebrada el 9 de octubre de 2015, y extraordinaria, del 16 de noviembre de 2015.

3. Información general.

- El Sr. Decano informa sobre las gestiones realizadas por el decanato del centro para de renovar la acreditación de los títulos de Grado en Educación Social y Grado en Pedagogía; de acuerdo con los requerimientos de este proceso, ya se han remitido a la DEVA los informes de autoevaluación solicitados.
- D.^a Amparo Civila, Vicedecanada de Coordinación de la Enseñanza y Calidad, informa sobre los siguientes temas:
 - Fallo del II Concurso de Pósters TFG del curso 2014-2015:
 - Mejor póster de TFG del Grado en Educación Primaria: Finalista, D. Francisco David Fernández Ascacibar, y semifinlista, D.^a Raquel Barranco García.

- Mejor póster de TFG del Grado en Educación Infantil: Finalista, D.^a Cristina Sordo González, y semifinalista, D.^a Isa Mar Rabaneda Martín.
- Aprobación de los Proyectos de Innovación Educativa propuestos por el centro: "Integración de contenido y lengua extranjera en la Facultad de Educación (ICLEFE)", coordinado por la profesora D.^a M.^a Elvira Barrios Espinosa; y "El Prácticum y el Trabajo Fin de Grado como marco de la formación de profesionales de la educación reflexivos (Reflexedu)", coordinado por la profesora D.^a Amparo Civila Salas.
- Desarrollo del curso "Enseñanza del contenido curricular y académico a través del inglés mediante el método Shellered instruction", coordinado por la profesora D.^a Amparo Civila Salas.

4. Adhesión, si procede, al Manifiesto sobre "La Formación Inicial del Profesorado como componente clave de transformación y mejora del sistema educativo", que suscribe la Conferencia Nacional de Decanos y Directores de Educación.

El Sr. Decano presenta el manifiesto elaborado por la Comisión Nacional Permanente de Decanos de Ciencias de la Educación. Interviene a continuación el profesor D. Ignacio Rivas Flores proponiendo una participación mas concluyente de la Conferencia Nacional de Decanos y Directores de Educación que, a su juicio, debería concretar propuestas para el cambio en el modelo de formación del profesorado.

Sometida a votación, la adhesión al manifiesto se aprueba por unanimidad. (Anexo I)

5. Aprobación, si procede, de modificación de la planificación docente del segundo cuatrimestre del curso 2015-16.

D. Antonio Ortiz, Vicedecano de Ordenación Académica, expone la propuesta de modificación de la planificación docente del segundo cuatrimestre, que afecta a la oferta de asignaturas optativas de los títulos de grado y al desdoble de grupos. Ambas medidas se justifican como consecuencia del número de estudiantes matriculados en algunas de ellas. Por esta razón propone:

- Retirar la asignatura optativa del Grado en Ed. Infantil: (313) Pensamiento lógico-matemático, que solo cuenta con 3 estudiantes matriculados.
- Ofertar un solo grupo (en turno de tarde), para las asignaturas del Grado en Pedagogía: (309) La función docente: Análisis histórico comparado, y (311) Pedagogía laboral y de las empresas, dada la baja matrícula de estudiantes en los grupos de mañana, 3 y 6 respectivamente.
- Desdoblar el grupo C del Grado de Ed. Infantil para la docencia de la asignatura: 206. Bienestar Psicológico Infantil, con una matrícula de 103 estudiantes.

- Desdoblar el grupo A del Grado en Ed. Primaria, para la docencia de la asignatura: 404. Competencias relacionales en la aula inclusiva, con 90 alumnos matriculados.

Sometida a votación, la propuesta se aprueba por unanimidad.

6. Aprobación, si procede, de los Tribunales de TFG de la convocatoria extraordinaria de diciembre y febrero del curso 2015-2016.

D^a Amparo Civila, Vicedenada de Coordinación de Enseñanzas y Calidad, presenta los Tribunales de TFG de la convocatoria extraordinaria de diciembre y febrero del curso 2015/16 (Anexo II).

Sometida la propuesta a votación, se aprueba por unanimidad.

7. Aprobación, si procede, de composición de las Comisiones de Coordinación de los títulos de Grados del curso 2015-2016.

D^a Amparo Civila, Vicedenada de Coordinación de Enseñanzas y Calidad, presenta las Comisiones de Coordinación de los títulos de Grados del 2015/16:

Comisión de Coordinación del Grado en Educación Infantil

Coordinadora de Grado: D.^a M^a Angeles Goioechea Rey
 Coordinadora Comisión 1º: D.^a M^a Angeles Goioechea Rey
 Coordinadora Comisión 2º: D. Nacho Calderón Almendros
 Coordinadora Comisión 3º: D.^a M^a Victoria Márquez Casero
 Coordinadora Comisión 4º: D.^a Francisca Zaragoza Canales
 Coordinadora Prácticum: D.^a M^a José Serván Núñez
 Coordinadora TFG: D.^a M^a José Serván Núñez
 Representante de alumnos: D.^a Ana Muñoz Jiménez

Comisión de Coordinación del Grado en Educación Primaria

Coordinadora de Grado: D.^a Analía Leite Méndez
 Coordinadora Comisión 1º: D. Juan José Leiva
 Coordinadora Comisión 2º: D. Iván López Fernández
 Coordinadora Comisión 3º y 4º: D.^a M^a Carmen Acebal
 Coordinadores/as de Menciones:

- Escuela Inclusiva: D.^a Concepción Navarta
- Educación Física: D. Ramón Romance
- Educación Musical: D.^a Ana M^a Díaz Olaya
- Lengua extranjera: D.^a Pilar Montijano

Coordinadora Prácticum: D.^a M^a Carmen Vaquero Cañestro

Coordinadora TFG: D.^a Analía Leite Méndez y D.^a M^a Carmen Vaquero Cañestro

Coordinadora Grupo Bilingüe: Elvira Barrios.

Representante de alumnos: Juan Francisco Paez Peralta

Comisión de Coordinación del Grado de Pedagogía

Coordinadora de Grado: D. Felipe Vega Mancera

Coordinadora Comisión 1º: Dª Mariana Alonso

Coordinadora Comisión 2º: Dª Teresa Rascón

Coordinadores/as de Menciones:

- Gestión pedagógica de las organizaciones sociales, empresariales y educativas: D. Diego Aguilar
- Recursos didácticos y tecnológicos en educación: D. José Serrano
- Orientación en Educación: Dª Mª Teresa Castilla
- Formación y desarrollo profesional: Dª Caterí Soler

Coordinadora Prácticum: dª Francisca Valdivia

Coordinadora TFG: Dª Monsalud Gallardo Gil y Dª Mª José Mayorga Fernández

Representante de alumnos: Dª Natalia Quero Torres

Comisión de Coordinación del Grado de Educación Social

Coordinadora de Grado: D. Victor Martín Solbes

Coordinadora Comisión 1º: D. Victor Martín Solbes

Coordinadora Comisión 2º: D. José Manuel de Oña

Coordinadora Comisión 3º: D. Javier Barquín

Coordinadora Comisión 4º: D. José Manuel de Oña/Nieves Blanco

Coordinadora Prácticum: D. José Manuel de Oña

Coordinadora TFG: Dª Nieves Blanco García

Representante de alumnos: Dª Alba Aguilera Rojo

Sometida la propuesta a votación, se aprueba por unanimidad.

8. Aprobación, si procede, de composición de la Comisión de TFG del centro, del curso 2015-2016.

Dª Amparo Civila, Vicedanada de Coordinación y Calidad, presenta la composición de la Comisión de TFG del centro, del curso 2015/16:

| | |
|---------------------------------|---|
| Civila Salas, Amparo | Vicedecana de Coordinación de las Enseñanzas (Preside la Comisión) |
| Leite Méndez, Analfa E. | Coordinadora TFG en Educación Primaria |
| Vaquero Cañestro, Mª del Carmen | Coordinadora TFG en Educación Primaria |
| Mayorga Fernández, Mª Josefa | Coordinadora TFG en Pedagogía |
| Aguilera Rojo, Alba | Representante de Estudiantes |

| | |
|-----------------------------------|--|
| Blanco García, Nieves | Coordinadora TFG en Educación Social |
| Serván Nuñez, M ^a José | Coordinadora TFG en Educación Infantil |

Sometida la propuesta a votación, se aprueba por unanimidad.

9. Aprobación, si procede, de un nuevo verifica para el título de Máster Interuniversitario en Educación Ambiental.

Para exponer este tema participa como invitado en la sesión de Junta de Centro D. Juan Carlos Tójar Hurtado, profesor del Departamento de Teoría e Historia de la Educación y MIDE, y coordinador de este título por la Universidad de Málaga. En su presentación realiza una breve exposición de los cambios realizados en el nuevo verifica, que se sintetizan en: cambio de denominación del título, actualización y mejora de algunos contenidos y el relevo en la coordinación que pasa a ser responsabilidad de la Universidad de Cádiz.

Sometida la propuesta a votación, se aprueba por unanimidad.

10. Aprobación, si procede, de concesión de ayuda para la participación de estudiantes en el proyecto: InOut, Inside Out/Outside In: Bulding bridges in teacher education through encounters with Diversity.

La Sra. Secretaria explica la solicitud de ayuda económica presentada por D.^a Carmen Sanchidrián Blanco, directora del Departamento de Teoría e Historia de la Educación y MIDE, y D.^a Elvira Barrios Espinosa, profesora del Departamento de Didáctica de las Lenguas, las Artes y el Deporte, para cada uno de los 4 estudiantes y las 2 profesoras participantes en el Proyecto finlandés "InOut, Inside Out/Outside In: Bulding bridges in teacher education through encounters with Diversity". La ayuda solicitada es de 200€ por participante y asciende a un total de: 1200€.

Sometida a votación y se aprueba por unanimidad la concesión de la ayuda.

11. Asuntos de trámite.

11.1. Aprobación, en su caso, de solicitudes de títulos propios.

Se aprueba por unanimidad las dos solicitudes presentadas por el profesor D. Julio Ruiz Palmero, en nombre de la Facultad de Ciencias de la Educación:

-"I Curso de Extensión Universitaria Maestros digitales. Educación en la Red".

-"I Máster Propio Universitario en Innovación Educativa y Gestión del Conocimiento (online)".

Sometida las propuestas a votación, se aprueban por unanimidad.

10.2. Aprobación, si procede, de solicitud de dotación de plazas de profesorado.

- Departamento de Teoría e Historia de la Educación y MIDE: por jubilación de la profesora D.^a Mercedes Vico Monteoliva, se solicita modificación en la Propuesta de Tribunal de la plaza de Profesor Titular, aprobada en sesión de junta de centro, del 15 de enero de 2013.
- Departamento de Departamento de Didáctica de las Lenguas, las Artes y el Deporte: por jubilación de la profesora D.^a Mercedes Vico Monteoliva, se Solicita la modificación de la Propuesta de Tribunal de la plaza de Catedrático de Universidad (Área de Didáctica de la Expresión Corporal) aprobada en sesión de junta de centro, del 20 de marzo de 2015.

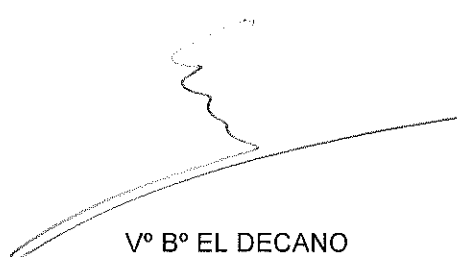

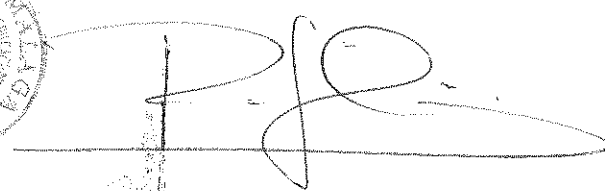
Sometidas las propuestas de plazas a votación, se aprueban por unanimidad.

10.3. Aprobación, en su caso, de solicitud de reconocimiento de créditos de libre configuración.

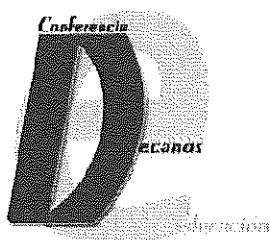
- Se aprueba por unanimidad solicitar el reconocimiento de 1 crédito para la actividad: "III Jornadas Educando para la vida: la vida sin escuela", de 33 horas de duración, coordinada por D. Rafael Fernández Muñoz.
- Se aprueba por unanimidad solicitar el reconocimiento de 1 crédito para la actividad: "I Jornadas Educación Ecológica y Ecología en la Educación", de 13 horas de duración, coordinado por D. Juan Carlos Tójar Hurtado.
- Se aprueba por unanimidad solicitar el reconocimiento de 5 créditos para la actividad: "'InOut, Inside Out/Outside In: Bulding bridges in teacher education through encounters with Diversity", de 52 horas de duración, coordinada por las profesoras D.^a Carmen Sanchidrián Blanco y D.^a Elvira Barrios Espinosa.

11. Ruegos y preguntas

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión; de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº EL DECANO
LA SECRETARIA



CONFERENCIA NACIONAL DE DECANOS y DIRECTORES DE EDUCACIÓN

DECLARACIÓN DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE DECANOS Y DIRECTORES DE EDUCACIÓN

La Conferencia de Decanos y Directores de Educación, reunida a 20 de noviembre cree que es necesario, en el actual contexto electoral, situar la Educación en el debate político como una cuestión central y de estado.

Entendemos que la sociedad cambiante y dinámica en la que vivimos nos obliga a plantear -junto a otros factores- la formación inicial del profesorado como componente clave de transformación y mejora de todo nuestro sistema educativo.

La reciente actualización de nuestros estudios ha permitido -después de décadas de espera- homologarnos al resto de países de nuestro entorno europeo. Desgraciadamente, en la valoración social y política de dicha formación aun es demasiado frecuente encontrar referencias continuas a modelos formativos anteriores, demostrando algunos agentes sociales y educativos un gran desconocimiento de los cambios y novedades incorporados a los nuevos planes de estudio. La incorporación al imaginario colectivo de la equiparación de Magisterio al del resto de titulaciones de grado y la consecución del nivel de Máster para la formación del Profesorado de Educación Secundaria parece requerir aun de un cierto tiempo para su consolidación y desarrollo.

En estos años de crisis apenas se ha podido contratar egresados procedentes de los nuevos planes. La nula tasa de reposición y la bolsa de interinidad precedente ha cerrado de facto el acceso a la profesión docente a aquellos y aquellas que estaban llamados a protagonizar el cambio educativo que este país necesitaba y sigue necesitando.

Es preciso, antes de plantearnos cualquier cambio significativo en el modelo actual, evaluar adecuadamente su puesta en marcha y sobre todo, es irrenunciable e imprescindible incorporar al sistema educativo a esta nueva generación de docentes de forma que, evaluando su desempeño profesional, podamos plantear adecuadamente las propuestas de mejora en su formación inicial y permanente.

Asimismo, durante los últimos años se ha precarizado la situación laboral del profesorado universitario que debe ocuparse de dicha formación; se han desmantelado grupos de investigación al no poder sustituirse algunos investigadores principales por las limitaciones en las tasas de reposición; y se ha reducido la dotación económica de los proyectos I+D+i en el ámbito de la Educación. Son medidas que a nuestro juicio ponen de manifiesto la escasa prioridad concedida a la formación del profesorado.

Es urgente aumentar y dinamizar la transferencia de conocimiento en el ámbito educativo, para ello, no hay otro camino que promover y financiar adecuadamente proyectos de investigación e innovación educativa que tengan una inmediata incidencia en el sistema. Hay que favorecer en mayor medida la incorporación de profesionales de referencia desde los niveles obligatorios de enseñanza a la formación superior. El marco de proyectos conjuntos de investigación, innovación o intervención es el ideal para convertir esa movilidad bidireccional en una herramienta efectiva para la transformación y mejora de nuestras prácticas educativas.

Esta Conferencia reivindica su papel central en la planificación de una formación inicial que, por desgracia y hasta el momento, no ha tenido el protagonismo que se merece en el devenir de la Historia de la Educación de este País.

Las exigencias de una sociedad compleja y dinámica y las infinitas casuísticas que día a día ésta nos plantea, nos obligan a aumentar significativamente el grado de experimentalidad de nuestros estudios. Las continuas referencias que se establecen respecto al modelo de formación e inserción profesional de la rama sanitaria parecen olvidar que su éxito se fundamenta sobre todo en un alto grado de experimentalidad y de exigencia en la formación inicial de sus estudios. La Universidad Española necesita una apuesta institucional decidida que favorezca y posibilite que nuestros estudiantes adquieran los necesarios recursos conceptuales, metodológicos y materiales que solo dicho grado de experimentalidad puede facilitar.

En este sentido, la formación pedagógica y didáctica, con frecuencia denostadas desde posiciones sesgadas, son radicalmente defendidas por esta Conferencia como los protagonistas principales en la formación del profesorado. El necesario conocimiento de la realidad que viven los centros educativos se apoya y fundamenta en las prácticas profesionales desarrolladas por nuestros estudiantes. Dichas prácticas son el mejor instrumento para la mejora de los procesos educativos que se viven en las aulas universitarias y no universitarias. En esta experiencia práctica los futuros docentes se familiarizan con las tareas profesionales, asumen responsabilidades docentes y reflexionan y valoran la viabilidad de sus propias propuestas e innovaciones.

Sin un sólido planteamiento experimental previo y, sin el adecuado enfoque pedagógico y didáctico que toda acción educativa exige, no estaríamos en disposición

de aprovechar la magnífica oportunidad de intercambio y de transferencia de conocimientos y experiencias que esas prácticas permiten.

Mejorar el nivel de la formación inicial del profesorado, debe contribuir a que la sociedad española otorgue una mayor valoración a la profesión docente. El reconocimiento de la labor que realizan los profesionales de la enseñanza es un rasgo distintivo de las sociedades desarrolladas y democráticas.

Esta Conferencia, de la que forman parte los responsables de todas las Facultades de Educación y Formación del Profesorado españolas, defiende a la enseñanza pública como factor clave en el desarrollo de la sociedad española, considera crítico el papel del profesorado y demanda encarecidamente que su formación inicial y permanente no siga siendo relegada frente a otras posibles prioridades o intereses.

Juan Carlos San Pedro, presidente de la Conferencia, en nombre de la Comisión Permanente de la Conferencia de Decanos y Directores de Educación.

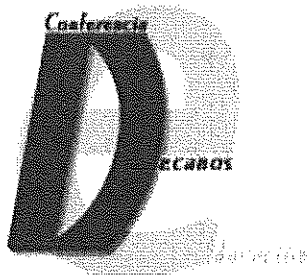
20 de Noviembre de 2015.

De: **PELLO URKIDI** pello.urkidi@ehu.eus ✉
Asunto:
Fecha: 9 de diciembre de 2015, 11:02
Para: undisclosed-recipients;





Hola, ante la situación política previa a las elecciones y las diferentes opiniones que sobre el sistema educativo y la formación inicial se han ido produciendo a raíz del nuevo Libro Blanco en los medios de comunicación, la C. Permanente ha considerado necesario hacer público el manifiesto que se os adjunta para su aprobación en las Juntas de los diferentes centros y para su mayor difusión entra los medios de comunicación de cada Comunidad y Universidades.

Pello Urkidi Elorrieta
Secretario C. Ejecutiva
pello.urkidi@ehu.es
943 018444



ERDE! Baitete mezu loren zabitzen bat edo mezu oso legez babestuta egotea. Mezuak badu bera hartzailea, Okerrako helbidera heldu bada (beñidea gaitziz iratziz), transmisioak huts agin) eman abiatu igorteari, korreo honi erantzunda, kontuzi Mezuak ez bada zuretzat, ez erabili, ez zabaldu beste inori, ez kopiatu eta ez baliatu. ATENCION! Este mensaje contiene información privilegiada o confidencial a la que sólo tiene derecho a acceder el destinatario. Si usted lo recibe por error le agradeceríamos que no hiciera uso de la información y que se pusiese en contacto con el remitente.

 E-mail hau inprimatu baino lehen egiaztatu inprimatzeko beharra.
 Antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo.



MANIFIESTO
04.12.2015...ACIÓN.pdf

TRIBUNALES DE TFG CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Diciembre

Grado de Educación Infantil Curso 2015/16

| | | | |
|--|-----------------------------|--|-----------------|
| Tribunal 1 | 14 de diciembre 2015 | AULA 1.05 | 10'00 h. |
| Presidente: M ^a Ángeles Jiménez López | | majimenez@uma.es | |
| Secretario: José Antonio Rueda Serón | | jaruedaseron@uma.es | |
| Vocal/es: M ^a José Serván Núñez | | servan@uma.es | |
| Corral Talavera, Eva | | | |
| Santos González, Juan Francisco | | | |
| Santos González, M^a Fuensanta | | | |
| Suplentes: M^a Ángeles Goicoechea Rey | | | |

TRIBUNALES DE TFG CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Diciembre

Grado de Educación Primaria Curso 2015/16

| | | | |
|---|-----------------------------|--|-----------------|
| Tribunal 1 | 14 de diciembre 2015 | AULA 0.9 | 16:00 h. |
| Presidente: ISABEL PLAZA DEL RÍO | | plazario@gmail.com | |
| Secretario: JESÚS GALLARDO ROMERO | | gallardoromero@telefonica.net | |
| Vocal/es: ÓSCAR ROMERO RAMOS | | oromero@uma.es | |
| FRANCISCO MORALES LOMAS | | lomas@uma.es | |
| García Ruíz, Isabel | | | |
| Espejo Rodríguez, Antonio | | | |
| Guerra Domínguez, Antonio Jesús | | | |
| Sánchez Sánchez, Vanesa | | | |
| Suplentes: Analía Leite y Carmen Vaquero | | | |

TRIBUNALES DE TFG CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Diciembre

Grado de Educación Social Curso 2015/16

| | | | |
|--|-----------------------------|--|-----------------|
| Tribunal 1 | 18 de diciembre 2015 | AULA 2.25 | 16'00 h. |
| Presidente: Nieves Blanco García | | nblanco@uma.es | |
| Secretario: Juan Jesús Martín Jaime | | jjmartin@uma.es | |
| Vocal: José Manuel de Oña Cots | | josecots@uma.es | |
| Infante Márquez, Ignacio | | | |
| Martín Sevilla, Teresa | | | |
| Morales Martín, Juan Francisco | | | |
| Suplente: Víctor M. Martín Solbes | | | |

TRIBUNALES DE TFG CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Diciembre

Grado de Pedagogía Curso 2015/16

| | | |
|---|---|--|
| Tribunal 1 | 14 de diciembre 2015; AULA 1.17 B | Mañana 11 h. |
| Presidente: | M^a JOSÉ MAYORGA FERNÁNDEZ | mjmayorga@uma.es |
| Secretario: | CARLOS SAN MILLÁN GALLARÍN | sanmillan@uma.es |
| Vocal/es: | M^a JESÚS LUQUE ROJAS | mjluquerojas@uma.es |
| ALARCÓN GALLEGO, NOELIA | | |
| GUERRERO SÁNCHEZ, LIDIA | | |
| Suplentes: Monsalud Gallardo y Felipe Vega | | |